

## LA SUPUESTA CRISIS AZUCARERA Y EL «TRUST» AZUCARERO

Desde que se planteó la cuestión del azúcar, es decir, desde que se trató de una manera oficial de la intervención del Estado en la industria azucarera, se alegó como fundamento capital para justificar medida tan extraordinaria, el hecho de que la industria se halla en crisis angustiosa. Así se dijo en el anterior proyecto sometido a las Cortes, que suscribió el Sr. Navarro Reverter, y en el que claramente y sin rodeos se iba al monopolio del azúcar para la «Sociedad General Azucarera de España», y así se dice ahora al tratar de limitar la producción de aquel artículo. Y sin embargo, ni tal crisis existe, ni los mismos interesados, como no sea en conversaciones particulares, la afirman cuando al público se dirigen.

En la discusión del proyecto comenzada en el Congreso se ha tratado principalmente este aspecto de la cuestión y á él hemos de referir hoy algunas consideraciones.

Todas las fábricas libres, esto es, las que no pertenecen al trust azucarero, vienen realizando importantes beneficios, y algunas como la de «San Isidro», de Granada, cerró su último balance con un beneficio de 19 por 100 del capital invertido, del cual repartió el 13 por 100 á sus accionistas. No es esta sola la Sociedad azucarera que liquida anualmente con ganancias crecidas. Algunas tienen tan garantida su situación financiera, que otorgan sus acciones con sobreprecio de importancia. La entidad azucarera que está peor, es la «Sociedad General Azucarera de España».

Las causas de ello no están en la supuesta crisis de la industria, sino en la incapacidad que esta Sociedad ha demostrado para el negocio, que se pudo ver muy bien desde que quedó constituida. Las valoraciones exageradas que se dieron á algunas fábricas por la necesidad de aparecer con el 90 por 100 de la producción total del país, que era condición imperiosa para constituir el trust, las 32.400 toneladas beneficiarias, que se han llegado á otorgar en Bolsa hasta 70 y 80 pesetas, papel que sin representar capital fue creado para repartirlo entre las personas que ayudaron á la Sociedad general, el capital muerto representado por las fábricas inútiles que entraron en el trust para poder sumar de algún modo aquel 90 por 100 de la producción, y otras circunstancias han hecho que la Sociedad General Azucarera venga á la situación ruinosa en que hoy se encuentra.

El 60 por 100 de la producción rinden las distintas fábricas del trust y el 40 restante las entidades azucareras no asociadas á éste. Para producir aquella cantidad la Sociedad General ha desembolsado 173 millones de pesetas, en tanto que el capital de las fábricas libres no llega á 40 millones. Por consiguiente, mientras por cada millón de pesetas de capital las fábricas libres producen un millón de toneladas de azúcar, la Sociedad general, para obtener el mismo rendimiento de un millón de toneladas, necesita un capital de tres millones de pesetas. Consecuencia de ello es que las entidades azucareras no asociadas al trust van de día en día aumentando su negocio, en tanto que la Sociedad general se aproxima cada vez más á la ruina.

¿Y porque una Sociedad industrial se haya equivocado y no entienda el negocio en que se ha metido, se puede decir que la industria esté en crisis?

La capacidad consumidora de la nación va en aumento y en poco tiempo absorberá el exceso de producción que hubo en años anteriores, como ya se ha visto el año último, que se desecharon para el consumo 105.97 millones de toneladas, cuando el promedio de consumo de los seis años anteriores no llegó más que á 89.60 millones de toneladas. Aún así es muy reducido el consumo de azúcar en España, pues sólo representa cinco kilogramos por habitante, menos que en todos los países civilizados, y verdaderamente insignificante si nos comparamos con Inglaterra, donde el consumo es de 36 kilogramos por habitante. Teniendo en cuenta las diferencias de clima y de productos que se dan en uno y otro país, España está en condiciones de poder aumentar su capacidad consumidora de azúcar en cantidad, si no tan crecida, muy importante.

Si todo esto no demostrara la falta de motivos en que apoyó el monopolio de la fabricación del azúcar que se establece en el art. 2.º del proyecto de ley, bastarían á probarlo las palabras que las mismas entidades azucareras han consignado en sus Memorias.

La azucarera «San Isidro», en la Memoria leída en la junta general de accionistas celebrada el día 15 de Mayo último, dice textualmente lo siguiente:

«Cuatro palabras para terminar, sobre la llamada Crisis Azucarera.

Afortunadamente no existe para la Sociedad de «San Isidro».

Una cooperativa de labradores que paga la remolacha á 40/64 pesetas, término medio, y en su primera misión, defender á los labradores y sostener el valor de sus tierras, y que después realiza beneficios que representan el 19 por 100 de interés á su capital industrial, no es crisis lo que atraviesa, hay que decirlo: vive en la prosperidad.

Esto respecto á nosotros particularmente.

Respecto á la industria en general no hay crisis, porque no hay sobreproducción de azúcar, y por lo tanto carecemos de un stock abrumador.

Pero allí en Madrid, en donde se quiere mezclar la política con nuestro trabajo, en donde no se conoce ni nuestra organización, ni nuestros Estatutos, ni las circunstancias regionales en que jugamos un papel las entidades industriales de Granada, cuando de estas cosas se trata, sólo se barajan estados de ánimo, como si se pudiera prescindir de todos los demás factores que juegan en la actual competencia.

No olvidéis que existe el peligro, y ya pasamos por él este invierno, de que estas extra-

ñas negociaciones que se entablan todos los años, de algún tiempo acá, para arreglar esto de los azúcares, pueden cotizarse tan bajo, que dejéis de percibir el valor de muchos carros de remolacha en el porvenir.»

Esta última parte es la alarma de que por enmiendas ó reformas del proyecto pueda irse á parar al monopolio del azúcar en favor de la Sociedad General Azucarera.

Pero ahí están las anteriores palabras negando estereóticamente la existencia de la crisis de la industria azucarera, alegada para pedir el monopolio de fabricación.

Pudiera decirse que la que así habla es una Sociedad próspera, y que sus palabras, en cuanto al aspecto general de la cuestión, pueden estar influidas por la prosperidad de su negocio. Ann cuando no estemos conformes, demoslo por firme y busquemos en otros datos, dejándonos de cifras engorrosas. Una Sociedad ruinosa, que lleva su negocio desastroosamente, ha hablado en el mismo sentido que la de «San Isidro». Es la misma «Sociedad General Azucarera de España» la que oficialmente ha afirmado que no hay crisis de la industria azucarera. Las pruebas están al alcance de todos.

En la Memoria leída en la Junta general ordinaria de accionistas del día 26 de Noviembre de 1904 se decía:

«Los copiosos y heterogéneos intereses comprometidos por la crisis azucarera aparecen hoy salvados.

«No obstante la honda crisis de la industria azucarera á que ha dado solución esta Sociedad...»

En la Junta de accionistas que se celebró al año siguiente, el 30 de Noviembre de 1905, se expresaba gran confianza en el negocio, diciéndose:

«El examen de las cuentas os convencerá de la bondad del negocio...»

En Enero se vio que aun dentro de los cálculos más prudentes, podía anunciarse el pago de un dividendo de 3 por 100 á las acciones preferentes, y se acordó este reparto.

El Consejo sólo desea infundir en todos los accionistas la confianza que él tiene en el negocio azucarero.

Después de esto no se puede decir que la industria azucarera atraviesa crisis en España. Es, por el contrario, floreciente, y lo que debe facilitarse es la competencia para que se abaraten los precios y pueda extenderse el consumo. Ciertamente que la situación de la Sociedad general Azucarera es angustiosa, pero su crisis no es la crisis de la industria. Son cosas bien distintas. Lo que ocurre hoy al trust, fué previsto á su tiempo. Ha la circular de los organizadores de 20 de Febrero de 1903 se consigna la oposición que entonces encontró el proyecto de formación del trust y en periódicos y revistas se pronosticó el fracaso. Un periódico de Barcelona, que siguió atentamente la formación del trust, publicó en 3 de Abril de 1903, es decir, poco antes de firmarse la escritura de constitución de la Sociedad, lo siguiente:

«Se constituye la Sociedad con un capital nominal de 170 millones de pesetas por las aportaciones de sus cooperadores, consistentes en material, fábricas y cultivos. La industria azucarera cuenta hoy con un 20 por 100 de fábricas inútiles por todos conceptos, cuyo valor estipulado, no obstante su inutilidad, figuraría dentro del capital antes citado.

La nueva Sociedad para nada podría utilizar estas aportaciones, ni siquiera puede aspirar á enajenarlas; tal es su condición.

Al quedar constituida la Sociedad, sufre su capital una pérdida inmediata é irreductible de 34 millones de pesetas.

Si los elementos que se constituyeron en contra del trust son resistencia insostenible para aquél é impiden su funcionamiento, ¿cuál será entonces el valor de aquél capital cooperativo? ¿Los 170 millones, productos de una valoración exagerada, en cuántos se reducirían?

Cuántas personas siguen con atención el curso de este proyecto, podrán comprender á quién puede beneficiar esta transformación de la industria azucarera.

El actual arruinado ya no puede perder más. El resto irá del bolsillo de los que hasta hoy han cobrado bien.»

Una de dos, ó el fracaso ó el monopolio.

## El viaje del ministro de Marina

### Llegada del ministro

Cartagena 7. Ha llegado el ministro de Marina acompañado de su secretario particular, del director interino del material y de los diputados Sres. García Aliz, Maestro y Moreno, siendo recibido sólo por las comisiones oficiales.

Una compañía de Infantería de Marina hizo los honores.

A la misma hora de la llegada del ministro estaban celebrando los obreros del arsenal el mitin anunciado.

El Sr. Ferrándiz se hospedó en la Capitanía General; descansará hasta las seis, hora á que recibirá á las diferentes comisiones. Mañana visitará el arsenal.

También ha llegado el gobernador civil.—Fabra.

### Recepción en la Capitanía General.—Discurso del Sr. Ferrándiz

Cartagena 7. La recepción celebrada en el palacio de la Capitanía resultó brillantísima.

El Sr. Ferrándiz pronunció un discurso diciendo que todos sus proyectos estaban inspirados en los intereses de la patria.

Añadió que los sacrificios que trata de imponer son necesarios y que para ello cuenta con el apoyo de la Armada; pues conociendo el patriotismo de la Marina española espera ser bien secundado, si se quiere tener la Marina nacional que se necesita.

Pidió que, hasta no haber conseguido sus propósitos, se suspenda todo juicio, ó por lo menos hasta que no se conozcan todos sus proyectos.

Después el ministro recibió las numerosas comisiones del ejército que fueron á saludarle.

Terminada la recepción recorrió la capital, acompañado del capitán general del departamento, Sr. Anón, y del alcalde.

Mañana presidirá la Junta administrativa del arsenal, con el fin de estudiar con ella las reformas proyectadas.—Fabra.

### Recepción en la Capitanía General.—Discurso del Sr. Ferrándiz

Cartagena 7. La recepción celebrada en el palacio de la Capitanía resultó brillantísima.

El Sr. Ferrándiz pronunció un discurso diciendo que todos sus proyectos estaban inspirados en los intereses de la patria.

Añadió que los sacrificios que trata de imponer son necesarios y que para ello cuenta con el apoyo de la Armada; pues conociendo el patriotismo de la Marina española espera ser bien secundado, si se quiere tener la Marina nacional que se necesita.

Pidió que, hasta no haber conseguido sus propósitos, se suspenda todo juicio, ó por lo menos hasta que no se conozcan todos sus proyectos.

Después el ministro recibió las numerosas comisiones del ejército que fueron á saludarle.

Terminada la recepción recorrió la capital, acompañado del capitán general del departamento, Sr. Anón, y del alcalde.

Mañana presidirá la Junta administrativa del arsenal, con el fin de estudiar con ella las reformas proyectadas.—Fabra.

## Visita de comisiones.—Manifestaciones del ministro

Cartagena 7. El ministro de Marina ha recibido á numerosas comisiones del elemento civil, presididas por el alcalde y el Sr. García Aliz.

Este hizo las presentaciones, exponiendo al ministro las aspiraciones de Cartagena, que no son otras que la conservación de la Maestranza para bien de la localidad y de la patria.

El Sr. Ferrándiz contestó que su viaje á Cartagena no tenía por objeto hacer promesas, sino ver el modo de emprender las obras sin lesionar los intereses de la patria ni de la localidad.

Añadió que su deseo sería no tener que despedir ni un sólo obrero, pero que con la cantidad consignada en presupuestos, se ve forzado á dejar entre la adquisición de material ó que sigan los obreros, pero aun cuando prefiera lo segundo, estudiará el problema y propondrá su solución al Gobierno y á las Cortes.

Terminó deslizando que nada resolverá por sí mismo, por no ser otra cosa que un administrador honrado de un departamento.

La población ofrece animado aspecto y se confía en que después del estudio del conflicto, éste se conjurará.

## Un mitin

Cartagena 7. En el circo se ha celebrado el mitin organizado por la maestranza del arsenal, asistiendo los representantes de todas las sociedades.

Han acordado unirse todos los obreros en una sociedad única.—Fabra.

## Regreso del ministro

Cartagena 8. El ministro de Marina regresará á Madrid probablemente el miércoles.—Fabra.

## Los Reyes en La Granja

Llegada del Sr. Maura.—El Rey de paseo.—La Reina doña Victoria.—Manifestaciones del Sr. Maura.—El Príncipe de Asturias.—Viajeros Ilustres.

La Granja 7. Esta mañana á las nueve ha llegado el jefe del Gobierno en el automóvil de la Presidencia.

Fué á Palacio en el momento en que salía el Rey de paseo, por lo que fueron breves las palabras que cruzaron.

El Sr. Maura regresó á la Casa de Canónigos para esperar la venida de S. M. Este, con el marqués de Viana, y á caballo los dos, se dirigieron á la Pradera del Hospital.

Las once, cuando empezaba el relevo de la guardia de Palacio, salió la Reina Victoria á pie, acompañada de la duquesa de San Carlos y la condesa del Puerto.

La Reina revisó las tropas que formaron á su paso, y á ple siguió hasta la Pradera del Hospital con el fin de presenciar la tercer partida de football de esta temporada.

Bran las doce cuando regresaron á Palacio las reales personas y acompañamiento, volviendo á encontrar al presidente del Consejo el cual llevaba á someter á la firma regia unos decretos de Gracia y Justicia, sobre varios indultos, con arreglo al art. 29; de Estado, varias cartas reales, y de Gobernación varios decretos referentes á la reglamentación de la policía de investigación.

Preguntado el Sr. Maura acerca de la combinación de generales que se creía iba á ser firmada hoy, manifestó que hasta el novenario del fallecimiento del general Loño, no se haría nada; pasado ese plazo vendrá el general Primo de Rivera y los presentará á la sanción regia.

El Sr. Maura, invitado por el Rey, almorzó en Palacio, marchando después á El Escorial en automóvil.

A las cuatro y cincuenta salió el príncipe de Asturias con su aya en dirección á Balneario.

También ha llegado hoy el presidente del Congreso, Sr. Dato, invitado á un almuerzo por los marqueses de Sutilbach, asimismo como el gobernador de Segovia.—Fabra.

## Jugando al Polo.—La Reina en los jardines.—El Príncipe de Asturias.—Los Reyes de paseo.

La Granja 8. Esta mañana la pasó el Rey jugando al Polo. Doña Victoria estuvo paseando por los jardines. El Príncipe de Asturias con su aya pasaron en coche, llegando hasta Balneario.

A las tres y treinta los Reyes, en automóvil, han salido de paseo por la carretera de Segovia.—Fabra.

## LOS VITICULTORES FRANCESES

### Reunión de alcaldes

Montpellier 7.

Se ha verificado una importante reunión á la que ha asistido un centenar de alcaldes.

Protestaron de que la Cámara haya rechazado algunos artículos del proyecto de ley sobre las bebidas que podían atenuar la crisis vitícola del Mediodía.

Los alcaldes están decididos á no continuar en sus funciones hasta tanto que sus electores no aprueben su conducta dándoles un voto de confianza para renovar la dimisión de sus cargos si el gobierno no adopta medidas especiales para atenuar la miseria en el Mediodía.

Además reclaman la libertad de los detenidos por los últimos sucesos y la retirada de las tropas.

### Paralelismo en la dimisión

Narbona 7.

En la reunión que han celebrado hoy los alcaldes dimitisionarios de este distrito háase acordado que todos los Ayuntamientos respectivos presenten nuevamente su dimisión.

### El Congreso de la viticultura

Angers (Departamento del Maine et Loire) 8.

Háase abierto esta mañana el Congreso Internacional de la viticultura.

Entre las potencias que han enviado delegados, figuran Alemania y España.

El Congreso ha dirigido á los viticultores del Mediodía la expresión de su viva simpatía.

## La Exposición del Toisón de Oro

Esta semana se ha inaugurado en Brujas, con gran solemnidad, la Exposición del Toisón de Oro.

Es dicha Exposición una de las más notables que se han verificado, tanto desde el punto de vista de los objetos reunidos por sus organizadores, como en consideración al carácter general de esta incomparable manifestación artística.

En realidad, se trata de la historia de la Orden de caballería del Toisón, que en 1429 instituyó en Tomar Felipe III el Bueno, duque de Borgoña, con motivo de su casamiento con la infanta Isabel, hija de Juan I de Portugal. Su historia emerge de todo este conjunto de obras y objetos artísticos de todo género que forman la Exposición.

Todo cuanto se refiere á la Orden del Toisón ha sido reunido y agrupado en salas admirablemente ordenadas, donde el amateur, el artista y el ar-

queólogo pueden admirar y sentir el espíritu de las épocas que pasaron.

En la planta baja de la Exposición, en el vasto hall gótico, se ha reconstruido un interior de Iglesia adornado para la celebración de un capítulo de la Orden. Los más famosos artistas de Gante, Brujas y Malinas han colaborado á esta obra de ornamentación, para el mayor esplendor de la cual el Museo del Cincocentenario ha prestado magníficas sillas de oro; Bruselas el famoso retablo de su Ayuntamiento, y el emperador de Austria un magnífico manto de canceller de la Orden.

En otra sala, entre muchas obras valiosísimas, se destaca un gran cuadro que representa una sesión del gran Consejo de Malinas, presidido por Carlos el Temerario. Las obras de pintura han sido distribuidas en cuatro salas: la primera contiene los retratos de los soberanos de la Orden del Toisón y de sus familias, desde Felipe el Bueno hasta Felipe II; en la segunda figuran las escenas de los dignatarios de la Orden; la tercera ha sido destinada á las obras de los artistas que vivieron en el siglo XV, y en la cuarta pueden contemplarse cuadros de artistas de la primera mitad del siglo XVI.

Esta sección de pintura resulta en extremo interesante, y hay en ella magníficos envíos de los Museos de París, Bruselas, Breda, Viena, Budapest, Lille, etc. Las figuras de Inmortales maestros, de Amberger, Wassenhove, Veiaquez, Vandeyck, Mabuse y otros muchos, figuran en los lienzos de las diversas salas de pintura.

A continuación está la sala destinada á las armaduras. Hay diez completas; ocho de ellas reales, las dos restantes pertenecientes á dignatarios de la Orden. Entre las primeras figura la armadura más hermosa del mundo: la de Felipe el Hermoso, de una línea incomparablemente elegante y con admirables ornamentos de plata maciza. En casi todas las armaduras, el collar del Toisón está grabado en la parte superior del pectoral.

Entre los objetos históricos pueden mencionarse las pistolas, la armadura de parada, el casco y el escudo de Carlos V; los cuchillos de caza de Felipe II, y varias cosas exquisitas de la infortunada María de Borgoña, muerta en Brujas á consecuencia de un accidente de caza. Todos estos objetos proceden de la Armería Real de Madrid, del Museo de Hall ó del de Viena.

Diversas vitrinas pueden admirarse raras joyas en las que se conserva toda la historia del Toisón de Oro y magníficas miniaturas medievales, que relatan los orígenes tabulosos de la Orden y el poema de los Argonautas.

En una salita magníficamente decorada ha sido instalada la colección numismática, cuyo valor puede calcularse en medio millón de francos, y que se compone de piezas prestadas por los Museos de Madrid y Viena y por varios afortunados coleccionistas ingleses. Hay medallas, monedas y fichas grabadas con escudos de soberanos ó de caballeros de la Orden, destacándose por su magnitud, pues tiene 10 centímetros de diámetro, una moneda de oro de 100 ducados, en la que se hallan grabados los bustos de Carlos V y de su madre Juana la Loca.

Es aquí un rápido y muy incompleto inventario de la actual Exposición del Toisón, á la que han prestado tan decidido apoyo los diversos soberanos europeos, y que trata al espíritu de los que la visitan añoranzas de un glorioso pasado completamente distinto de los tiempos del automóvil y del sleeping-car.

## El Sr. Gasset en Ciudad Real

Recepción en el Ayuntamiento.—El mitin.—Discurso de Gasset.—Un banquete.

Ciudad Real 7.

Esta mañana recibió el Sr. Gasset en el Ayuntamiento á numerosas comisiones de los pueblos de la provincia y á las personalidades notables de la capital.

Acompañaban al Sr. Gasset el director de El Labriego, Sr. Díez, el alcalde y representantes de la prensa y de la Cámara agrícola.

Por la tarde se verificó en el teatro de verano el mitin anunciado, asistiendo numerosa concurrencia.

Hecha la presentación del Sr. Gasset por el expeditado por Almadén, Sr. Cendreras, y después de algunas breves palabras pronunciadas por el Sr. Arredondo, se levantó á hablar el Sr. Gasset. Comenzó el orador agradeciendo á Ciudad Real los alientos que le ha prestado desde que comenzó á difundir su programa y analizó la labor del Gobierno actual, diciendo que lo que hay que hacer es fomentar las riquezas del país, hoy abandonadas.

Ocupóse de la Solidaridad catalana, deplorando el error que aquel organismo político sostiene al pretender que el desarrollo de la cultura y de las obras públicas sean ejecutados por los estancieros regionales, citando el ejemplo de Francia, que toda entera y en comunión de esfuerzos de regiones y ciudadanos, dedicó después del desastre 6.000 millones á obras públicas, empuje admirable de que arrancó su presente riqueza.

Defendióse de los ataques de sus enemigos, que califican de lirisismo lo que él defiende en su política hidráulica, mostrando que en su programa están contenidos además de las obras hidráulicas, la construcción de vías de comunicación y de puertos y sobre todo la instrucción pública.

Terminó el Sr. Gasset un discurso hablando de los intereses agrícolas de la comarca manchega, y pidiendo un esfuerzo á todas las regiones para que se consiga la aplicación salvadora de España.

El Sr. Gasset escuchó muchos aplausos á la terminación de su discurso.

Por la noche se celebró un banquete en su honor en el teatro de Curvantes, al cual asistieron gran número de comensales y en el que se pronunciaron elocuentes brindis.

## LA POLICIA DE BARCELONA

Cuando se reunió la Junta de Defensa de Barcelona á raíz de los últimos atentados terroristas, se nombró una junta que la componen el alcalde, dos concejales, el presidente de la Diputación y dos diputados, la cual se encargó de poner en práctica algo de lo que se había discutido y que fuera como una garantía de los ciudadanos de Barcelona en forma análoga de lo que en otros países se hace.

El Sr. Puig y Cadafalch y el vicecónsul inglés, se trasladaron á Londres para contratar al célebre detective Mr. Arrow, con el cual celebraron detentadas conferencias hasta cerrar el contrato, con asentimiento del Gobierno.

Se acordó darle un sueldo al policía inglés de 25.000 pesetas y además una crecida cantidad para gastos de investigación.

Vino á Barcelona M. Arrow y se hospedó en la casa de huéspedes Ravizini, y después de pasar un mes entre nosotros volvió á su país para terminar sus compromisos con el gobierno de su nación y regresar con su familia.

Uno de estos días llegará, pues, el policía inglés, y en él se tienen fundadas esperanzas.

El gobernador de Barcelona ha anunciado que dará toda clase de facilidades á la policía particular.

## La cuestión del azúcar

### Los labradores de Motril

Director CORREO.

Motril 7 (12 tarde).

Los trabajos publicados por El CORREO acerca de la cuestión del azúcar han sido leídos aquí con gran satisfacción, que se traduce en agradecimiento profundo al inspirador de ese diario, Sr. Urzáiz, y á su Redacción.

El Círculo Mercantil Agrícola, en representación del pueblo entero de Motril, ruegales signen su campaña en nuestra defensa para librarlos de la ruina y la desesperación.

La exaltación de los ánimos en Motril hace temer un conflicto tremendo en el caso de que no seamos atendidos.—El presidente del Círculo Mercantil, Rioja.

Director CORREO.

Motril 8 (10'20 mañana).

En importantísima y numerosa reunión celebrada anoche en el Círculo Mercantil por labradores, comerciantes é industriales, se ha acordado constituirse en sesión permanente mientras dura la discusión del proyecto de ley sobre los azúcares, que amenaza la total ruina de la región, para poder adoptar los acuerdos necesarios, con arreglo á su desarrollo, dadas la importancia y gravedad de la cuestión.—El presidente del Círculo Mercantil, Rioja.

### Comisión á Madrid

Barcelona 8.

Hoy saldrá para Madrid la comisión de la Unión general que va á gestionar que no se apruebe el proyecto de impuesto sobre azúcares.—Mencheta.

## Un episodio interesante

Al abrirse las sesiones de Cortes en el otoño último, el entonces ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, presentó al Congreso un proyecto de ley estableciendo el monopolio de fabricación del azúcar y autorizando al Gobierno para fijar la producción que había de tener cada fábrica. Como consecuencia de esto, la «Sociedad General Azucarera de España», que se ve amenazada por la competencia que le hacen las demás Sociedades azucareras, trató de llegar á un convenio con éstas para evitar que por aumento de su producción fueran haciéndoles cada vez más difícil el negocio.

La mejor parte, como puede suponerse, era para la Sociedad General, como puede verse en el proyecto de contrato que propuso á las otras Sociedades azucareras, cuyo texto es como sigue:

«Reunidos en Madrid... en representación de... todo según autorizaciones que mutuamente se exhiben, examinan á satisfacción y recogen todos ellos de común acuerdo establecen y obran:

1.º Que entabladas negociaciones particulares para una inteligencia de todos los fabricantes de azúcar de España, con objeto de venir á un acuerdo acerca de la cantidad que cada uno de ellos pudiese entregar al consumo nacional, los aquí reunidos y los que en el futuro se adherían al presente convenio, han acordado reconocerse mutuamente, así como reconocer á los que no se hallan presentes ni representados en este acto, las proporciones que resultan del siguiente reparto, basado en el último consumo anual conocido, ó sea el de 95.000 toneladas.

Sociedad General Azucarera de España, 60.000 toneladas.

Sociedad Azucarera Larios, 5.850 id.

La azucarera del Jaldón, 4.500 id.

Nueva Rosario, Granada, 3.500 id.

Azucarera de Madrid, 3.000 id.

La Vega, azucarera granadina, 3.000 id.

San Isidro, Granada, 2.800 id.

Nuestra Señora del Rosario, Salobreña, 2.500 idem.

La Purísima Concepción, azucarera del Ganil de Granada, 2.450 id.

Santa Victoria, Valladolid, 2.000 id.

Azucarera del Vallejo, Zaragoza, Moratón, Sampa y Compañía, 1.500 id.

Sociedad azucarera antequerana, 1.600 id.

Colonia Agrícola é Industrial del Duero, Valladolid, 1.000 id.

Las pequeñas fábricas de azúcar de caña y trapiches en Motril y Málaga, ó sean San Francisco, San Fernando, San Joaquín, San José, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, de la Esperanza, del Rosario y San Sebastián, 1.000 toneladas.

Debe advertirse acerca de la participación que en el consumo pudiesen tener las fábricas del Vallejo y Santa Victoria, en Zaragoza y Valladolid, respectivamente, que á la primera se le reservará, además, la facultad de refinar azúcar de cualquiera otra procedencia, ó de su propia fabricación, sin que por ello se entienda aumentado su cupo, hasta la cantidad de 2.500 toneladas, y de igual modo la de 1.000 á la segunda.

La Sociedad Azucarera Larios no podrá vender más cantidad de azúcar refinado que la que resulte ser su promedio de venta en el último quinquenio, y esta cantidad se le computará en la cuenta del tonelaje reconocido aquí.

Haliéndose inactiva la fábrica de la Sociedad Azucarera Jerezana, y no habiendo sido posible graduar su verdadera potencia industrial por falta de datos útiles, cuando comience á producir azúcar se le reconocerá por todos los fabricantes lo que resulte del promedio de sus dos primeras campañas, y la cantidad así establecida será há á prorata en todas las demás fábricas de azúcar. Se gradúa como límite en todo caso, á los efectos de este reparto, la cantidad de 1.500 toneladas.

2.º Los potenciales insertos en el estado anterior tienen por objeto fijar la proporción que á cada fabricante haya siempre de corresponder en el consumo nacional, pudiendo por tanto variar las cantidades que individualmente se les reconocen en igual proporción que se altera la cifra total del consumo en el año á que el reparto se aplique.

3.º Constando á los fabricantes aquí reunidos que existe un proyecto de ley modificando el impuesto sobre el azúcar, presentado y pendiente de la aprobación de las Cámaras, en el cual el Gobierno se reserva la facultad de fijar á las fábricas en cada año la cantidad de azúcar que habrán de elaborar para surtir el consumo, otorgan asimismo que, en el caso de aprobarse la ley, las cantidades que el Gobierno designe, en uso de la facultad antes dicha, serán siempre sin perjuicio de las que aquí mutuamente se reconocen, y á este efecto, en cada año se cedarán, entre sí, del tonelaje que oficialmente les corresponda, la parte necesaria para obtener la completa nivelación con las cifras establecidas y aceptadas en la estipulación 1.ª

4.º El presente convenio, con las adiciones que se hagan necesarias para su observancia y aplicación, después de aprobarse la susodicha ley, se elevará á documento público entre todos los adheridos, y á este efecto se someterá á la aprobación del Consejo ó Junta de administración ó de accionistas en su caso, por aquellos representantes de fábricas que no tengan poder ó autorización legal bastante para obligarse sin este requisito formal.

5.º En el caso de que el proyecto de ley antes referido no se aprobara por las actuales Cortes, ó se aprobara variando sustancialmente su sentido y alcance, se entenderán rescindidos todos los efectos.

tos del presente pacto, quedando las obligaciones aquí contraídas, sin ninguna eficacia ni valor legal.

El original de este convenio queda en poder de la Sociedad General Azucarera de España, para que á él puedan adherirse los señores fabricantes que lo deseen, quedando obligada la compañía de posterior a expedir tantas copias autorizadas como la firma del señor director gerente y secretario, como sean necesarias á los señores fabricantes que lo suscriben ó se adhieren en el futuro.

Los gremios de Madrid

El sábado se celebró una reunión en el Círculo de la Unión Mercantil, para tratar de las consecuencias que el proyecto de ley sobre los azúcares tendrá para las industrias derivadas del azúcar, y para el consumidor en general.

Alarmados por el estado actual que en el Parlamento tiene el asunto, se discutió la conveniencia de celebrar mítines ó una manifestación pública; pero considerando que aún no había visitado la comisión al presidente del Consejo, acordó intentar hablarle hoy en el Congreso, dejando pendientes de esta conferencia la actitud futura.

Protestas de Barcelona

De Barcelona han enviado los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros. Ministro Hacienda.—Madrid.—El Centro Comercial Hispano Marroquí estimando el azúcar como base fundamental de la penetración mercantil en Marruecos, de acuerdo con sus informes elevados á los ministros de Fomento y Estado en distintas fechas, crea de alta conveniencia para el país que la protección á la industria azucarera debe partir de primas á la exportación y facilidades para los mercados marroquíes. Consideramos el azúcar principal elemento de penetración en Marruecos, base de carga para nuestros buques, llave para abrir todas las puertas á nuestro comercio en aquel país que se cierran con el proyecto entregado al Parlamento. —El presidente, José Roig y Bergadá.»

«Ministro de Fomento.—Madrid.—El Centro Comercial Hispano Marroquí estima que el proyecto sobre azúcares llevado al Parlamento deba ir precedido del dictamen del consejo superior de la producción para no ser organismo inútil. Conviene extensa protección á la industria azucarera, no para estancarla, sino como base fundamental de nuestra penetración en Marruecos.—El presidente, José Roig y Bergadá.»

EXTRANJERO

Muerto en automóvil

En el camino de Larris, el automóvil que conducía al doctor Nandín chocó con una carreta. A consecuencia del choque y por efecto de la gran velocidad que llevaba el vehículo, dió un salto de más de un metro.

El chauffeur, que acompañaba al doctor Nandín, quedó con la cabeza destrozada; este resultó gravemente herido.

Prueba de natación

Esta mañana se ha verificado la prueba de natación llamada «crucero de París» profesional, organizada por el periódico deportivo el Auto.

Los competidores tenían que recorrer la parte del Sena comprendida entre el puente Nacional y el viaducto de Auteuil, donde se hallaba la meta, ó sea una distancia de 1'620 kilómetros. Estaban todos seguidos por un bote.

Ha salido vencedor en esta prueba el célebre nadador inglés Billington, excompañ del mundo, empleando solo dos horas 18'27".

El francés Estrado llegó el segundo, y el italiano Catani el tercero.

A lo largo de las orillas del río se apiñaba un numeroso público que animaba á los corredores.

Buque pique

Victoria (Colombia inglesa) 7. El vapor Mowbray, perteneciente á la llamada Compañía de transportes de la bahía de Hudson, se ha ido á pique en el río Skeena.

Han perecido cinco tripulantes. Todos los pasajeros han sido salvados.

Atentado artístico

Esta tarde un individuo ha deteriorado á cuchilladas el famoso cuadro del pintor Poussin El diablo, expuesto en el Museo del Louvre.

La recaudación en Francia

En la recaudación de los llamados impuestos indirectos por el último mes de Junio ha habido un aumento de 13.257.000 francos en relación á lo previsto en el presupuesto del presente año, y de 7.905.800 francos sobre el período correspondiente del anterior.

La recaudación durante los seis primeros meses de 1907 presenta un aumento de 106.975.800 francos sobre lo presupuesto y de 74.312.000 francos con respecto á lo que ingresó en las Cajas del Estado durante el correspondiente período de 1906.

Elección de un diputado

Saint Quentin (Departamento del Aisne) 8. En sustitución del difunto M. Hugues Francia, republicano de la izquierda, ha sido elegido diputado por 8.721 votos contra 8.662 que ha obtenido el candidato socialista M. Rougier.

Dreyfus se retira

Según refiere el Eclair, el comandante Dreyfus ha solicitado su retiro.

Yanquis y japoneses.—Obreros despedidos

Comunicar desde Manila al New York Herald que según dicen oficiales norteamericanos ha sido en cumplimiento de órdenes directas y formales de Washington, que fueron despedidos los obreros japoneses empleados en las fortificaciones de la isla.

Robo importante

Referen los periódicos que 1.500.000 francos en joyas han sido robados el sábado en el palacio de Dubin.

Disturbios en Rusia

San Petersburgo 8. Fuerzas militares han sido enviadas á las canales del lago Ladoga, situadas cerca de San Petersburgo, á donde se han producido desórdenes é inconsecuencia de haber sido substituída la tracción mecánica á la tracción bípica.

Los mil aldeanos han impedido por completo la circulación en los canales, deteriorando las vías de comunicación y apedreando á las tripulaciones de las barcosas.

La policía disparó contra los manifestantes, hiriendo á unos diez de ellos.

La situación es grave. Las autoridades están negociando con los armadores.

La escuadra norteamericana

Nueva York 8. Comunican de Oyster Bay que el almirante Brownson, habiendo en nombre del presidente Roosevelt, declaró que la marina norteamericana tenía el propósito de probar su capacidad para proteger las costas de los Estados Unidos.

Nunca, añadió este jefe, tuvo época más propicia para intentar esta demostración, pues los Estados Unidos están, actualmente, en paz perfecta con todas las naciones.

VIDA TEATRAL

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS.—Ha sido feliz la idea de ofrecer en la Exposición de Industrias Madrileñas algunas representaciones de ópera. Anteaño comenzó un nuevo espectáculo en el Parque, y con tal motivo el público que allí se congregó fue muy numeroso.

En el pórtico del palacio central, que hacia las veces de escenario, se cantó linda ópera de Leoncavallo, Pagliacci, que fué muy discretamente interpretada por la señorita Fernat, tip'e de agradable voz, y los Sres. Tanel, Costa, Usin y Martínez.

Tanel se mostró el discreto artista de siempre y obtuvo muchos aplausos, sobre todo al finalizar el curioso del primer acto.

El barítono Cors sorprendió á la concurrencia con sus hermosas facultades, dijo bien el prólogo de la obra.

En general, el público se mostró altamente satisfecho de la representación y celebró la idea de esas funciones al aire libre.

Próximamente se cantará Cavalleria rusticana. Mañana martes se verificará el sensacional espectáculo La fecha humana ó el salto de la muerte en el espacio en bicicleta, por el tamerario artista M. Cesar Villanue, contratado por un corto número de días. El espectáculo se verificará á las once de la noche. Es muy emocionante y sugestivo, dando una clara idea de su importancia el imponente aparato construído de 14 metros de altura y que hoy quedará completamente terminado.

Para mayor amenidad del espectáculo, el cuerpo de baile ejecutará, á las diez y media de la noche, el precioso balé de la ópera Garin, del maestro Bretón, «La sardana».

No podemos quejarnos de la actividad de la comisión de espectáculos, que no omite sacrificios para dar á aquéllos la mayor variedad, viendo premiados sus desvelos por recientes éxitos.

GRAN TEATRO.—Mañana martes se verificará el beneficio de la popular artista Loreto Prado, con el siguiente programa:

Primera sección vermouthe, á las siete, Los chicos de la escuela y cuadro segundo de La antorcha de himenno.

Segunda sección, á las nueve y media, estreno del vaudeville en un acto, dividido en tres cuadros, original de los señores D. Carlos Allen-Perkins y D. Rafael Calleja, El pipiolo.

Tercera sección, á las diez y media (sole). Primero, cuadro primero de la alcaldía (Que se va á cerrar) Segundo, cuadro segundo de la revista La brocha gorda, en el que Loreto Prado canta los couplets de la Fornarina, y tercero, la revista nueva, La Puerta del Sol.

El crimen de la calle de Tudescos

Son tan despreciables algunos rumores que vienen circulando entre policías y curiales, que no hemos querido recogerlos, ni aun para rechazarlos. Pero como varios periódicos le han dado publicidad, fuerza será salir al paso de los que calumnian. De La Correspondencia son los siguientes párrafos:

«En los últimos días ha circulado entre los oídos de la especie de que el amante de Vicenta Verdier, la mujer degollada misteriosamente en la calle de Tudescos, había dado dinero á algunos de los periodistas que hacían la información de sucesos, para que no publicaran su apellido.»

«Varios reporteros, con un exceso de caballería, se puede haber excoado en tales asuntos, han entabado gestiones cerca del interesado para que manifestase los nombres de quienes hayan podido «explorarlo, ó desmentir las viles habillias calumniosas.»

«Nadie que esté en su sano juicio podrá suponer á ningún verdadero periodista, que tenemos todos la vida de cristal—capaz de semejantes miseria. Huelga, pues, la protesta contra tales majaderías.»

«En cuanto á nosotros, si omitimos el nombre de D. José María Romillo, que así se llama el amante de Vicenta Verdier, fué únicamente por complacer á personas de su familia, que acudieron á esta redacción á suplicar cortésmente el silencio.»

Lo mismo nos ha ocurrido á nosotros. El día del crimen nos visitó un hermano del interesado con idéntica pretensión. No teníamos por qué negarnos á ello, y accedimos á lo que nos pedía.

Después hemos visto que era inútil, porque su familia estaba perfectamente enterada de lo que se pretendía que no supiera, es decir, de las relaciones de la asesinada y su amante.

Pues de esta corteza de los periódicos se ha querido sacar en consecuencia no sabemos qué relaciones misteriosas del amante con los periódicos y sus redactores.

Es el lodo de la canalía que gusta manchar las conciencias honradas, creyendo que de este modo ha de ser menos fea en sociedad.

En estas cosas, lo mejor es señalar concretamente, porque son cuestiones en las que no caben solidaridades.

Y esto es lo que todos deben pedir.

Los restos de González Hontoria

Ayer tarde se verificó el acto de trasladar los restos del sábio general de Artillería D. José González Hontoria desde la Sacramental de San Justo á la estación del Mediodía para ser conducidos á San Fernando y depositados en el panteón de marinos ilustres.

Efectuóse la exhumación, que fué presenciada por los hijos del finado, y seguidamente se colocó la caja en un furgón, siendo conducido por la Cuesta de la Vega á la calle Mayor, donde frente á la Capitanía general se organizó el fúnebre cortejo.

Presidieron el duelo el ministro de Estado; el general Del Río, en representación del Rey; el subsecretario de Marina, general Ferrer; los señores marqués del Vadillo, Fernández Rubio y Fernández de Cels, un hijo del ministro de Marina y los Sres. D. Diego, D. Antonio y D. Manuel Fernández Hontoria, hijos del finado.

La Diputación y el Ayuntamiento enviaron comisiones precedidas de maceros.

En el acompañamiento, que era numeroso, figuraban muchos jefes y oficiales del ejército y la Armada.

La comitiva se dirigió por la calle y plaza Mayor á la calle de Atocha, llegando á la estación del Mediodía á las cinco y media.

Los republicanos

Organización del partido.—Ostitución y procedimientos del tribunal de honor.

De la reunión que tuvo ayer tarde la minoría republicana, se facilitó la siguiente nota oficiosa: «La minoría de Unión republicana se reunió en la sesión tercera del Congreso, á las cinco de la tarde, con asistencia de los Sres. Salmerón, Azárate, Labra, Sardá, Zubizar, Jimeno Rodrigo, Llorente, Miró y Pedregal, estando representados los Sres. Caballero, Corominas, Montes Sierra, Junoy, Masballe, Gil y Morote, Galdós, Liari y Moles.

Se acordó constituirse en Junta nacional de Unión republicana, nombrando presidente al señor Azárate y secretario á los Sres. Pedregal y De Buen; nombrar un comité ejecutivo, compuesto de los Sres. Azárate, Labra, Jimeno Rodrigo, Montes Sierra, De Buen y Pedregal, y comunicar á las Juntas provinciales un extracto de las sesiones de la Asamblea y los acuerdos tomados por la misma.

A continuación se ocupó de todos los encargos recibidos de la Asamblea, y especialmente sobre la constitución y procedimientos del tribunal de honor decretado por ésta en su última sesión.

Se acordó volverse á reunir dentro de la misma semana.

El País añade los siguientes detalles: «Respecto de las denuncias formuladas por el Sr. San José se acordó que se constituya una comisión investigadora compuesta de una persona designada por dicho señor, como acusador; otra por los acusados, y otra por la Junta nacional, que probablemente elegirá á algún correligionario

prestigioso domiciliado en la provincia de Cáceres, y si fuera posible, en la misma ciudad de Plasencia, que entregará sus trabajos al tribunal de honor que en su día se nombre.

En cuanto á la denuncia hecha en la Asamblea por el representante de los republicanos españoles residentes en el Uruguay, Sr. Benítez, acerca del dinero enviado de América, esperar á que llegue á Madrid el Sr. Calzada para que él manifieste si los fondos fueron remitidos al señor Lerroux para trabajos revolucionarios de acuerdo con la Unión republicana ó para que hiciera de ellos el uso que tuviera por conveniente.

El Comité ejecutivo quedó encargado de redactar un proyecto de bases de organización y funcionamiento del partido, que será sometido á la aprobación de la Asamblea nacional que las minorías se proponen convocar en el próximo otoño.»

DE BARCELONA

Batalla de flores.—Regatas

Ayer se celebró en la plaza del Parque la batalla de flores. La animación fué extraordinaria. Desfilaron muchos coches engalanados que se disputaron los premios regatados por la Familia Real. El de la Reina no fué adjudicado.

En el puerto se verificaron las regatas de embarcaciones á remo y de canoas automáticas. Asistió numerosísimo público, resultando muy lucida la fiesta.

La falsificación de sellos.—Declaración importante.

Barcelona 8 (4'25 tarde). Han empezado hoy á prestar declaración algunos expedidores de telegramas, con motivo de la falsificación descubierta de sellos de Telégrafos. Están citadas unas 1.500 personas.

Después de haber prestado declaración, han ingresado en los calabozos del Juzgado Amadeo Trillas, Jaime Perols, Mateo Jiménez, Benito Rig y Alfonso Perols.

Esta tarde serán trasladados á la cárcel. Ingresaron también Ramon Barquet, Antonio Andreu, Francisco Trigueros, Juan Rull y José Parelló, todos complicados en el asunto de los explosivos.

Ha sido libertado el detenido Oltva. Ha prestado declaración ante el fiscal de la Audiencia el detenido Juan Rull. Se atribuye gran importancia á esta declaración, acerca de la cual se guarda absoluta reserva.—Mencheta.

LOS AUTOMOVILES

Por el Gobierno civil de la provincia se ha ordenado, para la ejecución de la real orden de 24 de Mayo último, reorganizando el servicio de automóviles y que aparece inserto en la Gaceta del día 9 de Junio próximo pasado, la revisión de todas las autorizaciones de circulación de coches concedidas y de todas las licencias expedidas á conductores de automóviles, con el fin de adicionar unas y otras y sujetarlas á los nuevos modelos, también insertos en el citado periódico oficial, dando á los dueños de automóviles el número definitivo que los corresponda y que con la letra inicial de la provincia ha de ir inscrito en las placas que están obligados á colocar en los coches y fijando en las licencias de conductores el retrato de éstos.

Para cumplir los anteriores requisitos deberán los interesados comparecer, provistos de las correspondientes autorizaciones de circulación y de conducción, y dentro del plazo de dos meses consiguientes, en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, Infantasa, 23 y 30, siguiendo los días laborales de once de la mañana á una de la tarde.

DE PROVINCIAS

Mitin en favor de Nekens

El teatro Jofre se ha celebrado hoy el anunciado mitin en favor del indulto de Nekens y demás condenados en la causa del atentado de la calle Mayor.

El acto ha sido muy concurrido, reinando orden completo.

Reunión de alcaldes.—Las regatas

San Sebastián 8. En una reunión que han celebrado los alcaldes de la provincia han acordado comisionar al de esta capital con objeto de que pida á la Diputación provincial que gestione que no tenga efecto en Guipúzcoa el real decreto sobre contadores de agua.

Se ha verificado la primera de las regatas organizadas por el Club Náutico.

Ha ganado el baiduro Gñana. Ayer tarde entró el baiduro del Rey, King X. Los obreros mineros.—Carlistas y bizkaitarras

Bilbao 8. Para protestar del contraproyecto presentado por los patronos explicando la causa de la negativa á las peticiones formuladas el año pasado por los obreros mineros de esta región, éstos han celebrado varios mítines en Gogabo, Arboleda, Gallarta, San Julián, Lapuerta y Ga demás.

Los obreros han acordado mantener dichas peticiones.

Como los patronos han de persistir en su negativa á acceder á ellas, existe el temor de que establezca huelga, en previsión de la cual las autoridades adoptan precauciones.

Ayer tarde celebraron los carlistas un mitin en Amorabetta, al que concurrieron unas 3.000 personas.

Al regresar los carlistas en el tren y llegar á la estación de Rehevarri, en cuyo pueblo estaban celebrando diversas fiestas los bizkaitarras con motivo de la inauguración de un círculo, comenzaron estos y los carlistas viajeros á insultarse mutuamente.

De las palabras pasaron á los hechos y ambos bandos empezaron á apedrearse furiosamente.

Cuando los ánimos estaban más exaltados, el tren resnó súbitamente, con lo cual los carlistas montaron precipitadamente en los coches, terminando así el combate.

Los naufragos del «Deneueld»

Vigo 8 (1 50 t). Llegó el vapor noruego Sindel conduciendo 24 naufragos del vapor inglés Deneueld, perdido el sábado en las cercanías del Cabo de Finisterre, entre ellos la señora del capitán.

El buque tardó doce minutos en hundirse, haciendo un espantoso remolino que estuvo á punto de tragar á los naufragos.—Mencheta.

SUCESOS

Hazañas de un chauffeur.—A las siete de ayer tarde marchaba con extraordinaria velocidad por la carretera de El Pardo, en dirección á Madrid, el automóvil del señor conde de la Encina, conducido por el chauffeur Cecilio Hiriarte.

En su vertiginosa carrera atropelló á un joven de veintidós años, tallista, llamado Juan Ubeña Sánchez, el cual fué conducido á la Casa de Socorro de Palacio, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura completa de la tibia y peroné izquierdas. En grave estado fué conducido al hospital.

El vehiculo desapareció velozmente, pero no sin que alguien viera que iba el núm. 6, letra E.

Dada cuenta del suceso al Juzgado de guardia, éste comencará á instruir las primeras diligencias.

El mismo automóvil atropelló á las diez de la noche en la calle de Carranza á un transeunte llamado Justo Merino, que fué curado en la Casa de Socorro de lesiones calificadas de pronóstico reservado.

El automóvil escapó á toda velocidad, estrellándose al fin contra un árbol en la calle de Sagasta, donde quedó casi destrozado.

Los guardias detuvieron al chauffeur y á un individuo que lo acompañaba, llamado José Alvarez. Los detenidos ingresaron en el Juzgado de guardia.

Accidente de trabajo.—Esta tarde, en un taller de carpintería establecido en la calle de Alberto Aguilera, núm. 16, ocurrió un sensible accidente.

Un aprendiz del citado taller fué á mover unos maderos, con tan mala suerte que cayeron sobre el infeliz operario, produciéndole graves heridas.

Fuó curado en la Casa de Socorro del distrito.

Herido en rías.—En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué curado anoche un individuo llamado Saturnino Barrios Martínez (s) el Lino, de varias heridas producidas por arma blanca.

Según manifestó el Lino, las heridas se las había producido Felipe Gómez Pérez, á quien la Guardia civil detuvo en las Ventas á los pocos momentos de ingresar el herido en la Casa de Socorro.

Felipe tenía también fracturado el brazo derecho.

Por jugar á los prohibidos.—La Guardia civil del puesto de las Peñuelas detuvo ayer en el sitio conocido por el Embaredero, á varios individuos que estaban jugando á los prohibidos.

La Guardia civil se incautó de 19 pesetas en plata y dos barajas.

Los detenidos ingresaron en los calabozos del Gobierno civil á disposición del gobernador.

VERANEO

Han salido:

Para Avila, señora condesa de Crescentes.

Para Vivaudo de Mena, D. Esteban Hálguero y D. José Martínez Ruiz.

Para Vigo, D. Luis Urzáiz.

Para Falces, D. Joaquín María Badarán.

Para Las Navas, D. Manuel Gómez Muñoz.

Para Cercedilla, D. Carlos Fernández Shaw.

Para Bilbao, D. Justo Zorrilla.

Para Torquemada, D. Lorenzo García Bravo.

Para Limpies, D. Manuel Egullor.

Para al Sardinero, doña Asunción Ortiz.

Para Horcajada, doña Avelina Sanz.

Exposición de Industrias Madrileñas

Han quedado constituidos los Jurados de la primera división, en esta forma:

Minería.—Piedras y tierras.—D. Joaquín Pardo Fernández, D. Pablo Peña, D. Rafael Sánchez Lozano, D. Pedro M. Artífano.

Hidrología.—D. Ruperto J. Chavarri, D. Francisco Magallón, D. Manuel Fernández de la Vega, D. Gabriel de la Puerta.

Productos forestales.—D. Ruperto J. Chavarri, D. Benito Quiroga Ballesteros.

Productos agrícolas.—D. Juan Gavilán, D. Fausto Requejo.

Jardinaria.—Barón del Castillo de Chiral, don Lorenzo Hernando.

Industrias rurales.—D. Francisco Botija, don Francisco García Muñoz.

Los Jurados de la segunda división, primera sección, en la forma siguiente:

Primer grupo.—Materiales para edificar.—Don Luis Balldo, D. José Monasterio, D. Alberto de Palacio, D. Ricardo Martínez Uceda.

Segundo grupo.—Maderas.—D. Santos Díaz, D. Ricardo Lorgea.

Tercer grupo.—Hornos y metales.—D. Manuel de Garmendia, D. José Fadrós, D. Mariano Balmás, D. Elnardo Gillego.

Cuarto grupo.—Decoración y ornato.—D. Blasido Laredo, D. Luis Laporte, D. Santiago Castellano, D. Francisco Alcántara.

Los Jurados constituidos han comenzado hoy sus tareas.

NOTICIAS

Ha fallecido en la provincia de Alicante el catedrático de Derecho político de la Universidad de Valencia D. Eduardo Sier.

Su talento y su extraordinaria cultura hacían del finado uno de los más prestigiosos representantes del profesorado español. Era también un notable escritor y estaba reputado como uno de los mejores cronistas de España.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Duboso, óptico. Calle del Arsenal, números 19 y 21.

Ayer se celebraron en el templo de San Francisco el Grande las solemnes horas fúnebres en sufragio de los que sucumbieron en defensa de la libertad y de la patria y socios facultados de la Sociedad de Milicianos nacionales y militares veteranos.

Se cantó la Misa de Salva, oficiando el P. Calpeza. Asistió al acto numerosa concurrencia.

La escuadra ha salido de Vigo para aguas de Marín con objeto de hacer maniobras. Después irá al Ferrol y del 23 al 25 se encontrará en Santander.

Según noticias oficiales, en Almería se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril del Sur.

El general Luque se presenta candidato á senador por Baleares, en la vacante del general Lofor. Según nuestras noticias no tendrá oposición.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—7 de Julio de 1907.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el adjunto proyecto de ley de unificación de los plazos de revisión de las líneas tranviarias de Barcelona de que son concesionarias la Compañía Anónima de Tranvías, la de Barcelona Ensaucha y Gracia y la Nacional de Tranvías.

Otro ídem id. el adjunto proyecto de ley, relativo á la conexión y construcción de la línea internacional que atravésará la frontera hispano-francesa en las inmediaciones de Pulgorrá y de Bourg Madame.

Guerra.—Real orden dictando las prevenciones que han de tener presentes las Comisiones mixtas de reclutamiento al cumplimentar lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 152 de la ley de Reemplazos.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un recurso interpuesto por D. Natalio Jiménez Qintero contra providencia del gobernador civil de la provincia de Huelva, que declaró nulo su nombramiento de farmacéutico titular.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden adjudicando el premio «Cristina Victoria» á D. Hermán Basquó, disponiendo que el ministerio se reserve conceder en su día las recompensas que propone el Jurado á favor de los concursantes que se expresan y dando las gracias á los señores que han constituido dicho Jurado.

Otra declarando desierto el concurso de traslado para la provisión de una plaza de profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Superior de Maestros de Pontevedra y disponiendo se anuncie á concurso de oposición.

Fomento.—Real orden disponiendo sean admitidos á las oposiciones al cuerpo Auxiliar facultativo de Montes los aspirantes que hayan cumplido veinte años desde el 7 de Mayo último al 15 de Enero próximo.

Otra disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Mayo último.

SUMARIO.—8 de Julio de 1907.

Fomento.—Real orden aprobatoria del sistema de contador Siemens y Hisker. G. Barilo, que solicitan D. Alberto Oettil y D. Guillermo Kerstan, directores generales de la Siemens Schuckert, Compañía anónima española.

SENADO

Sesión

pública en España comparados con los de otros países, y en esas quejas todas le acompañamos...

No hay, pues, la postergación por parte del Estado a las atenciones de la enseñanza, y de ella nos cuidaremos debidamente consiguiendo aumentos en el próximo presupuesto.

En la Memoria que precede al presupuesto no estoy yo más parco que S. S. en los encomios que la enseñanza merece y en la necesidad de dotarla mejor.

En cuanto a la real orden que se ha censurado ha sido consecuencia ineludible de la ley del 57 del Sr. Moyano que me llevaba forzadamente, en virtud de los resultados del censo...

Surgieron dificultades para las elevaciones de categorías por lo que hacia referencia a los títulos administrativos; pero esto se halla ya evitado, y en la primera quinena de este mes podrán todos encontrarse en sus respectivas escuelas y categorías.

En esta cuestión de la real orden le ha pasado al Sr. Vincenti lo que a los padres que a fuerza de querer a sus hijos los perjudican con sus mimos y obsequios.

Nada más que a mi gestión se refirió dijo su señoría, pues al presentarme las conclusiones de la asamblea celebrada por algunos maestros en Madrid...

El actual ministro no responde a las ideas y aspiraciones que en materia de enseñanza han tenido tanto el partido liberal como el conservador...

El Sr. Vincenti Y. sé yo que S. S. como ministro, no abre las puertas del cielo a los maestros, ni como San Pedro tampoco. (Risas.)

Su señoría, hombre cultísimo y digno de respeto, me parece ese concepto al frente de la Instrucción Pública.

El Sr. Vincenti no responde a las ideas y aspiraciones que en materia de enseñanza han tenido tanto el partido liberal como el conservador...

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

El Sr. Vincenti, al rectificar por segunda vez, dice que no es más aficionado al ruido que a las nueces, sino que no es partidario de las castañas. (Risas.)

estima que es enorme la diferencia entre aquellos y España en lo que a enseñanza se refiere.

El Sr. Franco Rodríguez, también para alusiones. Había en nombre de la minoría demócrata, para decir que ésta ha concedido siempre la debida importancia a la Instrucción pública...

El Sr. Vincenti declara que no ha formulado ningún cargo contra los demócratas por abandono de la enseñanza, pues se ha quejado de abandonar en general, y más puede el cargo afectar al partido liberal que al demócrata.

El Sr. Llorente, para rectificar. Insiste en que debe suprimirse el art. 2º para no crear monopolios que no pueden favorecer a los intereses generales del país...

Pasa después a contestar al Sr. Gimeno Rodrigo para decirle que está lleno de apasionamientos que disculpa en defensa de los intereses de Zaragoza...

El Sr. Gimeno Rodrigo rectifica. Dice que Zaragoza tiene por lema: «Todo para España y por España», y que, como correspondencia a él, solicita ese proyecto que a ella beneficia...

El Sr. Urzáiz habla para alusiones. (Signa la sesión.)

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda ha leído en la sesión de esta tarde del Congreso los siguientes proyectos de ley:

Los puertos francos de Canarias. Artículo 1º. Se concede un crédito extraordinario de 3.134.379'50 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto vigente de la sección 10ª...

Modificación de un capítulo de Fomento. Otro modificando el concepto tercero, art. 2º, capítulo 13 del presupuesto de gastos del ministerio de Fomento...

Obras en el Consejo de Estado. Otro de un crédito extraordinario de 275.525 pesetas al presupuesto de gastos de la Presidencia...

Trabajos parlamentarios

En el Senado. La comisión que estudia en el proyecto de emigración ha continuado esta tarde sus trabajos...

El dictamen ha quedado terminado en líneas generales esta tarde, y mañana probablemente será firmado y leído en la sesión.

La discusión del mismo comenzará inmediatamente, por desear el Gobierno que se apruebe en ambas Cámaras, antes de las próximas vacaciones.

Esta tarde se reunió el Senado en secciones para elegir las comisiones que han de entender en los siguientes proyectos de ley:

Inspección de Compañías de Seguros.

Modificación de la ley de ferrocarriles secundarios.

En el Congreso. Esta tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso la comisión general de presupuestos...

Mañana quedará redactado, firmado y presentado el dictamen, y según el presidente de la comisión, es de esperar, que con las modificaciones introducidas, no ha de ofrecer dificultades la aprobación por la Cámara.

En virtud de las modificaciones introducidas, la autorización concedida a los Ayuntamientos para resarzar las cuotas de contribución industrial y de comercio, hasta un 16 por 100, se amplía hasta el 40, en vez del 32 que en el proyecto se consignaba.

Quedan autorizados también los Municipios, para establecer un resarzo de dos décimas sobre el impuesto de consumos del gas y la electricidad, o sea lo que el proyecto consignaba.

El recargo municipal sobre las cuotas de tarifa por consumo de aguardientes, alcoholes y licores, podrá elevarse en tres décimas sobre la cuota de que hayan hecho uso los Ayuntamientos, en virtud de la facultad discrecional que posean.

Respecto a los vinos espumosos, mistelas y generosos, de más de 16 grados, queda la misma tributación que ahora tienen con el carácter de discrecional por parte de los Ayuntamientos.

El Sr. Omsa expuso también que en virtud de su proyecto nada ha de sufrir la Hacienda municipal, puesto que al Estado ha de deducir de las cantidades que a él le pagan los Municipios el déficit que con relación a los ingresos actuales puedan tener aquéllos por esta ley.

Los azúcares en el Congreso

El Sr. Maura y los gremios de Madrid. Conferencia con los Sres. Urzáiz y Canalejas. El Sr. Salmerón y el ministro de Hacienda.—Los carlistas.

Una comisión de los gremios de Madrid, de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, visitó esta tarde, en el Congreso, al presidente del Consejo, para protestar del proyecto de azúcares, que, de aprobarse, perjudicaría grandemente a los intereses del comercio y a los consumidores.

El Sr. Maura ofreció poner en conocimiento del ministro de Hacienda las anteriores manifestaciones, y añadió que el Gobierno no podía prescindir de dicho proyecto, puesto que de hacerlo se trocaban todos los planes financieros del Sr. Omsa...

El Sr. Maura ofreció poner en conocimiento del ministro de Hacienda las anteriores manifestaciones, y añadió que el Gobierno no podía prescindir de dicho proyecto, puesto que de hacerlo se trocaban todos los planes financieros del Sr. Omsa...

También en el Congreso esta tarde en el Congreso el Sr. Salmerón con el ministro de Hacienda, para tratar del proyecto de azúcares.

Después habló con el Sr. Omsa el Sr. Zalusta, sobre el mismo proyecto, para exponer al ministro que las discrepancias en que aparecen los intereses catalanes y aragoneses en esta materia, no tienen carácter alguno regional, ni debe dárseles aspecto de lucha entre regiones, sino puramente lucha de intereses de industriales y comerciantes de una y otra parte.

La minoría carlista se ha reunido esta tarde en el Congreso para cambiar impresiones sobre el proyecto de azúcares.

FIRMA DEL REY

Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos. De Gobernación.—Concediendo nacionalidad a dos súbditos extranjeros.

—Item honores de jefe superior de Administración a D. Luis López Laporta.

—Item a título de ciudad a Miranda de Ebro.

—Autorizando la compra de material con destino a los aparatos Hugues.

—Item al ministro de la Gobernación para agragar la policía del servicio de investigación al Gobierno civil de Madrid.

—Convocando para el 5 de Agosto la elección de un senador por Pamplona y tres por Lugo.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 12º sobre 0. A las doce de la tarde, 24º sobre 0.

A las cuatro, 22º sobre 0. La máxima fué de 26º sobre 0. La mínima de 8º sobre 0.

El barómetro marca 708 mm.—Variable.

Balance del día

La cuestión del azúcar continúa siendo el asunto principal en el mundo político y entre los hombres de negocios, siguiéndose con interés su desarrollo parlamentario.

Todos los demás asuntos, aun habiendo muchos de interés, palidecen ante la importancia de éste.

El debate en el Congreso avanzó hoy poco, y como son varios los diputados que tienen anunciado su propósito de intervenir en la discusión, se cree que ésta durará algunos días.

La discusión versó a primera hora sobre la crisis azucarera que se alega por los defensores del monopolio, sin que hasta ahora hayan podido demostrarla, porque no existe, según prueban los datos que hemos publicado...

En la primera parte del debate rectificaron hoy los Sres. Llorente, Jimeno Rodrigo y Mora; el primero insistiendo en sus manifestaciones contrarias al proyecto, y los dos últimos en defensa del dictamen de la comisión.

Seguidamente se levantó a hablar el Sr. Urzáiz.

Su intervención en el debate produjo viva expectación por ser muy conocidas sus opiniones resueltamente contrarias a cuanto vaya encaminado a restringir la libertad de la industria y del trabajo.

El Sr. Urzáiz no puede estar conforme con el art. 2º del proyecto que aparece más restrictivo aún en el dictamen, no sólo porque se opone a la libre concurrencia, sino porque se funda en un hecho erróneo—la supuesta crisis de la industria azucarera—y sería la causa inicial de la ruina de muchos labradores y el encarecimiento del azúcar, con merma de los intereses de todos los españoles.

A la hora avanzada de la tarde en que habla el Sr. Urzáiz, no nos es posible extendernos en otras consideraciones.

Digamos, sin embargo, que aquellos puntos de vista, en la parte de su discurso que hemos oído, los ha desarrollado con precisión y claridad y abundancia de datos, produciendo sus palabras en la Cámara, lo decimos sin afectación y rindiendo culto a la verdad, impresión grande y muy favorable.

Antes de tratarse del azúcar, cuyo debate se reanuda en la última parte de la sesión del Congreso, continuó hoy el de la interpelación esplanada por el Sr. Vincenti acerca de la enseñanza.

Cuestión es esta que ha merecido poco favor de los gobernantes, y en la que ha andado más la buena intención y el barullo que el acierto.

Se ha criticado una real orden del ministro de Instrucción pública rebajando la categoría de algunas escuelas y el sueldo de los maestros que las rigen, y en su defensa habló hoy el Sr. Rodríguez San Pedro, con razones que no dejan de tener fuerza.

Con arreglo a la ley vigente, el ministro de Instrucción pública no podía menos de hacer lo que ha hecho. Así lo dijo el Sr. Rodríguez San Pedro y así lo reconocieron sus impugnadores.

Pero lo que éstos callaron es que este mismo señor ministro, por otra real orden, ha elevado, ateniéndose a la misma ley de enseñanza, la categoría de otras muchas escuelas, y por tanto el sueldo de sus maestros.

Y esto prueba la injusticia de los que acusan al Gobierno de tener abandonado este ramo de la Administración, fundados tan sólo en un aspecto del asunto.

La sesión del Senado de esta tarde, después de varios ruegos, se suspendió para que se reunieran las secciones y nombraran las comisiones que han de entender en varios proyectos, entre ellos los relativos a las compañías

de seguros, ferrocarriles secundarios y reforma electoral.

Al reanudarse luego la sesión se discutieron varios créditos extraordinarios.

Mañana irá a La Granja la Mesa del Senado para someter a la sanción de S. M. varias de las leyes últimamente votadas, entre ellas la de alcoholes.

En el Senado se dijo hoy que algunos senadores solidarios se proponen pedir desde mañana que se cuente el número de senadores al comenzar las sesiones.

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 5 de Julio de 1907 ACCIONES

Banco Hispano-Colonial..... 167 85 Compañía de Tabacos de Filipinas..... 81 00 Compañía Trasmontana..... 30 00 Ferrocarril Orense a Vigo..... 25 10 Sociedad Huilera Española..... 115 00 Compañía de cereales y fósforos..... 268 00

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 5 de Julio de 1907 ACCIONES

Banco de Bilbao..... 300 00 Banco de Vizcaya..... 23 00 Crédito de la Unión Minera..... 37 00 Sociedad general de Industria y Comercio..... 235 00 Hidroeléctrica Ilerda..... 108 00 Unión Rielera Española..... 153 00 Minas de Villalodrigo..... 155 00 Sierra Menaca..... 130 00 Sierra Almazora..... 117 00

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración ó entregando a los repartidores nota que indique dónde desean recibir el periódico.

CHARADA

Se vistió tres prima dos, un cuatro, nita hecliera, y cuando volvía a casa me la encontró en la escalera.

La conozo, por que un día, que me convidó a comer, una primera tres dos su madre me hizo tener.

Como la nita es muy mona, aunque iba con su tío Lino, ¡qué de una dos tercía cuatro, escuchó por el camino!

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior A RRE BA TAR

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Cirilo, Obispo; Zandrino, Zandrón y compañeros mártires, y Santa Verónica de Julián.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde se celebrará a las diez misas solemnes con sermón que predicará don Francisco Alonso Rodríguez, y por la tarde sigue la novena y sermón orador D. Miguel Barragán, terminando con proces y reserva.

Funciones para mañana

APOLLO.—A las 8 3/4.—Zaragoza.—A las 9 3/4.—El héroe de la guardia.—A las 10 3/4.—Cinematógrafo nacional.—A las 11 3/4.—La suerte loca.

TEATRO.—(Compañía Prad-Chicote).—Benéfico de Loreto Prado.—A las 7.—(Sección vermouth).—Los chicos de la escuela.—Cuadro 2º de la Antorcha de Himeño.—A las 9 1/2.—El pipío o estruendo.—A las 10 1/2.—(Sección doble).—Cuadro 1º.—La Puerta del Sol.

PARISH.—A las 9 1/2.—Función artística. Debut del trio Hamdi-Mamdi-Hamdi.—Debut del dúo Diablos.—Las tres Mascotas.—M. la. Le na-Goleusko.—La troupe de saltadores madrileños Inas. El fenómeno vica Chimitos.—Los buffos Antonio y Walter.—The New Boscone con nueva serie de chistes y toda la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta al público todos los días de 8 de la mañana a 1 de la tarde, y de 5 a 7 de la misma.—Entrada, 50 céntimos.

De 7 de la noche en adelante.—Entrada, 1 pta. Los domingos de 7 a 9 de la mañana, entrada 25 céntimos.

A las 10 de la noche.—Ballets de la ópera Garín.—A las 11.—Debut de Mr. Cesar Wittmann.—Cinematógrafo, restaurant, bars, sports, cervacería, horchatería, etc.; bandas de música.

REPERTEIO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Festividades de tardes: patines, cinematógrafo, etc.—Juegos, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 8 de Julio de 1907

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'O/O'. It lists various government bonds and their market values.

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'ACCIONES', 'Cambios de hoy', 'O/O', 'OBLIGACIONES', and 'DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID'. It lists shares and bonds of various companies.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Cambios de hoy', 'O/O', 'FRANCO NEGOCIADOS', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', 'Cambio de París', 'Bolsa de Londres', and 'Bolsa de París'. It provides exchange rates and market data for various currencies.

# LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. **Surtos anuales**, durante todo el período de duración de la Asociación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. **Agentes y Representantes en toda España**

## LA HERNIA UN INVENTO VERDAD

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MODERNO, PLAZA DE SANTA ANA, 11, PRINCIPAL, MADRID, GARANTIZA la contención absoluta de las hernias (quebraduras), por voluminosas y difíciles que sean, con el INVENTO LITTER, y lo somete al examen de todos los señores médicos. LA CURACIÓN RADICAL, NO, porque es imposible en los adultos. EL VENDAJE LITTER QUE NO SE PARECE A NINGÚN OTRO, permite los trabajos más rudos, incluso montar a caballo, evita todos los peligros, es invisible y se puede dormir con él sin molestia. EL INVENTO LITTER lo recomiendan todos los médicos y cirujanos del mundo, por ser el aparato más científico, cómodo y seguro. ÚNICO EN ESPAÑA PARA LA VENTA Y APLICACIONES, INSTITUTO MODERNO, MADRID. DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 3 A 7. FOLLETOS GRATIS. FAJA VENTRAL (premiada), LITTER, PARA SEÑORAS DE VIENTRE CAÍDO Y DELICADO.

## Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

### ACCESORIOS PARA

Autosmóviles y bicicletas

### Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y lámparas

### DIELTZ

y de los ejes para coches, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

## No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hacerse y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, a mucha ni altera el cabello.

## FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAU

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

- 1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;
- 2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;
- 3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula;
- 4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubrió por Pelouze en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso. Está indicado particularmente en la fosfatúria, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético. El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

## Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lómbrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y a su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un aspecto vago para los niños, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, carente y se atrasa su desarrollo. La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenirle serios desarreglos del estómago y de los intestinos. Fiebre, convulsiones y coma la muerte.

Afortunadamente el remedio es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido.

## COMPAN A BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico ¿Y QUÉ ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y es un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admisible de alimento concentrado conocido hasta la fecha. BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo los niños que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones Domicilio social: Old Street, London, E. C.

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

### Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martín—Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martín y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguela, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

## Exposición Internacional de 1875

### MENCION HONORABLE

## NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis

ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALCOIBLADA, pomada para dar brillantes á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnoes, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

## EL ABATIMIENTO

PRODUCIDO POR

las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el

## HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

Paris, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

## Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.

Producen sangre y fuerza.

Estimulan el apetito.

Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

## LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Gajas chicas: pesos 0'50; idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarrros; Tos; Tisis; etc., etc.

Cla. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York—

APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

## WHISKY

EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA

JAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor

GULLER & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

## ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO SE RECIBEN EN LA

Sociedad General de Anuncios de España

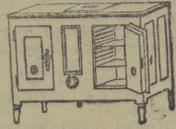
Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pide con combinaciones de varios periódicos remitidos á precios económicos.

También se reciben ESQUEMAS de distribución y anverso.

Alcalá, 6 y 8, entraduelo.—Teléfono 517

MADRID



## Armarios Frigoríficos

para conservar viandas muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 pts. hasta 600. Gran variedad. SORBETERAS empujadas. CAFETERAS de todos sistemas. BAÑERAS. UTENSILIOS de COCINA. LAMPARAS y FANALOS PARA JARDIN y campo. PRECIOS BARRA. Filtros higiénicos para agua, clarificadores y esterilizadores, desde 475 pts. Botellas «Thermos» desde 11 pesetas.

Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Heródores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

## Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

## Agua de Florida

DE Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANO.

Cuidado con las viles imitaciones!

## La mujer

que usa á diario en el tocador el Perfumado Universal, al TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá á más el placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación. La gran satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabello, dando así realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Remedio de Abisinia

## EXIBARD

EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR

Soberano contra ASMA CATARRO OPRESION y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

Aparatos al vapor. Cresolium

Líquidos, producidos sobre el análisis de agua de alimentación, preservando incrustaciones cálcificas; 6 diplomas de medallas de bronce, plata y oro.

## MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

## PASTA dentífrica

Y VERDADERA AGUA de BOTOT

Solo dentífrica aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

La pureza de la peptona

## CHAPOTEAU

está reconocida universalmente

## LUZ DE ALCOHOL

Seguridad absoluta.—Mecheros para aplicar á recipientes de petróleo.

ALCOHOL DESNATURALIZADO líquido y sólido. Envío á provincias.

Pídanse precios.—COMPANIA DE ALUMBRADO POR ALCOHOL

PRECIADOS, núm. 9, MADRID

## BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

		SITUACIÓN			
		6 Julio 1907		28 Junio 1907	
		Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.
<b>ACTIVO</b>					
Oro en caja.	6 Julio 1907	28 Junio 1907			
Del Tesoro.....	21.620.418'03	21.206.402	359.077.931'74	388.724.112'22	
Del Banco.....	367.457.513'71	367.517.710'23			
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:					
Del Tesoro.....	34.209.174'68	34.875.865'77	66.344.217'16	66.689.806'45	
Del Banco.....	32.136.042'48	31.813.940'68			
Plata.....			641.438.708'43	646.926.020'13	
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....			4.781.896'45	4.956.326'07	
Billetes á cobrar en el día.....			1.846.255'29	2.491.421'70	
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....			150.000.000	150.000.000	
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.....			300.000.000	300.000.000	
Descuentos.....			274.929.431'91	263.424.843'31	
Pólizas de cuentas de crédito.....	349.681.108'80	346.624.908'80			
Créditos disponibles.....	88.659.143'43	90.251.040'73	261.021.965'37	256.373.868'07	
Pólizas de créditos con garantía.....	206.447.060'40	205.549.768'60	106.151.115'85	107.900.913'36	
Créditos disponibles.....	100.295.944'55	97.648.865'24			
Pagarés de préstamos con garantía.....			11.745.497'85	11.338.062'85	
Otros efectos en cartera.....			1.525.425'83	4.544.791'01	
Corresponsales en el reino.....			12.634.474'36	15.574.094'52	
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....			344.408.953'26	344.468.953'26	
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			10.500.000	10.500.000	
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro.....			769.750	769.750	
Bienes inmuebles.....			13.372.931'41	13.382.176'03	
Deuda amortizable al 5 por 100.....			121.114'96		
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro.....			930.776'82	1.526.009'81	
			2.591.661.606'71	2.589.588.150'79	
<b>PASIVO</b>					
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000			
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000			
Billetes en circulación.....	1.550.579.075	1.524.949.200			
Cuentas corrientes.....	5.542.614'39	498.375.334'52			
Cuentas corrientes en oro.....	597.002'91	639.787'73			
Depósitos en efectivo.....	20.575.519'42	20.805.000'83			
Su cuenta corriente de efectivo.....	62.693.919'82	77.760.419'11			
Por pago de intereses de Deuda perpetua interior.....			34.373.462'54	35.349.205'79	
Por pago de amortización á intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....				203.660'02	
Por pago de amortización á intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas.....			237.152'09	237.152'09	
Por pago de Deuda exterior en oro.....			7.934.302'11	11.517.984'82	
Por ingresos de Aduanas en oro.....			48.826.067'02	46.080.292'76	
Por reembolso de obligaciones. (Real decreto 25 Junio 1906).....			192.000	6.818.500	
Para pago de la Deuda perpetua interior.....			548.435'36		
Para pago de la Deuda amortizable al 5 por 100.....			18.382.101'73	11.374.635'77	
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....			63.142.716'33	60.220.120'10	
Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco.....			60.000.000	60.000.000	
Ganancias y pérdidas.....			4.540.633'76	16.552.674'35	
Realizadas.....			23.612'52	2.372.509'80	
No realizadas.....			28.381.211'20	46.389.763'14	
Diversas cuentas.....			2.591.660.666'71	2.589.588.150'79	

## La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

## PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Ivi, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

## LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

## LANCHAS AUTOMOVILES

—Omnibus con y sin imperial. Furgones

—Char á banc. Breaks. Trucks

## Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRUSSBURG (Hungría)

Domicilio: VIENA XIII

## Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes como jotas de cables

## BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutas de Canarias, recién establecida en Londres.

Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.